



**ACTA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

En Valdivia, a **27 de Enero de 2016**, siendo las 19.10 horas, en la sala Región de Los Ríos, ubicada en el 3º piso del Edificio Consistorial, el alcalde de la Comuna, don Omar Sabat Guzmán, da por abierta la asamblea del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil** de la I. Municipalidad de Valdivia.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

1. IRIS SILVA BECERRA – JUNTA DE VECINOS 21 EUGENIO MATTE
2. MARISOL OYARZÚN HERRERA – JUNTA DE VECINOS 17 DONALD CANTER
3. ROBERTO PAREDES MUÑOZ – JUNTA DE VECINOS LAS MULATAS
4. GLORIA GONZÁLEZ TRIVIÑO – JUNTA DE VECINOS 68 GARCÍA HURTADO DE MENDOZA
5. LUIS SÁEZ RODRÍGUEZ – JUNTA DE VECINOS 62 BARRIOS BAJOS
6. FRANCISCO VÁSQUEZ TORRES – JUNTA DE VECINOS 15 MENZEL
7. HELIA ARANEDA GUIANATTI – JUNTA DE VECINOS CARLOS ANWANDTER

b) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES**

8. JUANA CONTRERAS CONTRERAS – COMITÉ ECOLÓGICO ISLA DEL PORTAL
9. ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – CONSEJO DESARROLLO DE LA COSTA
10. TAMARA PASTÉN CASTILLO – CENTRO CULTURAL BARRIOS BAJOS

c) **ESTAMENTO ASOCIACIONES Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y DE INTERÉS PÚBLICO**

11. HUGO APARICIO MOLINA – CENTRO DE GESTIÓN CIUDADANA DEL SUR

d) **ESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES**

12. ÁNGELO ROMANO VIRAGO – UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
13. NEIL LÓPEZ MONSALVE – INSTITUTO O'HIGGINIANO DE CHILE FILIAL LOS RÍOS

e) **ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES**

14. LUIS SOBARZO MEDINA – ASOCIACIÓN GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA

PRESENTAN EXCUSAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS:

1. PATRICIO CURGUAN ALOSILLA (HOSPITALIZADO)
2. VIVIANA LEIVA

CONSEJEROS AUSENTES

1. FELIPE SPOERER
2. PATRICIO ALARCÓN
3. MARIA ANGELICA RODRIGUEZ

DIRECTORES MUNICIPALES ASISTENTES

1. SR. CRISTIAN BAHAMONDE K. – ADMINISTRADOR MUNICIPAL
2. SRA. ROCÍO NEIRA M., DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA
3. EDUARDO BERGER S., DIRECTOR DIDECO
4. SRA. VALERIA HIDALGO, DIRECTORA SECPLAN
5. SR NINO BERNUCCI DIAZ, SECRETARIO MUNICIPAL, MINISTRO DE FE

La tabla a tratar es la siguiente:

TABLA

- 1.- APROBACIÓN ACTA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2015.
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 3.- EXPOSICIÓN PROGRAMACIÓN VERANO EN VALDIVIA Y
EXPOSICIÓN PROGRAMACIÓN VERANO EN LOS BARRIOS
 Exponen: Sr. Cristian Bahamonde K., Administrador Municipal y
Sr. Eduardo Berger S., Director DIDECO
- 3.- TOMA ACUERDO NOMBRE DE CALLES – LOTE O MIRADOR DEL CALLE
CALLE UBICADO EN BALMACEDA, SECTOR CHUMPULLO
 Expone: Sr. LEONARDO SANDOVAL MONTOYA,
Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales
- 4.- CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO
- 5.- TEMAS A TRATAR EN PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
- 6.- VARIOS
- 1.- APROBACIÓN ACTA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2015.

El Alcalde OMAR SABAT GUZMAN, somete a aprobación el Acta del 15 de Diciembre de 2015, aprobándose sin observaciones.

Igualmente quiere presentar a los Directores que hoy se encuentran presentes: Valeria Hidalgo, Directora de Secplan; German Uribe M., Director de Administración y Finanzas; Director de Desarrollo Comunitario, Eduardo Berger; Cristian Bahamonde K., Administrador Municipal; Rocio Neira M., Directora de Asesoría Jurídica; y don Nino Bernucci Díaz, Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El señor Alcalde, don OMAR SABAT GUZMAN, procede a continuar con la Tabla y para ello da la palabra al señor Secretario Municipal.

Don Nino Bernucci Díaz, Secretario Municipal, da lectura a la excusa de Don Patricio Curguan Alosilla, quien se encuentra hospitalizado.

Francisco Vásquez Torres, Consejero, plantea que necesita una silla de rueda, urgente, no puede moverse.

3.- EXPOSICIÓN PROGRAMACIÓN VERANO EN VALDIVIA y EXPOSICIÓN PROGRAMACIÓN VERANO EN LOS BARRIOS

El señor Alcalde don OMAR SABAT GUZMAN, continuando con la Tabla quiere dar a conocer la Programación de Verano en Valdivia y exposición de la Programación Verano en los Barrios, y a continuación exponen don CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN, Administrador Municipal; y don EDUARDO BERGER SILVA, Director de Desarrollo Comunitario.

Señor CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN, Administrador Municipal, muy buenas tardes Alcalde, señoras y señores Consejeros, voy hacer una exposición muy breve de la programación de Verano en Valdivia de las actividades que son organizadas por la Municipalidad y por la Corporación Cultural Municipal. Como ustedes saben, es parte importante del desarrollo de las actividades la Corporación, tiene socios y uno de ellos es la Municipalidad el más importante y a través de ella ejecutamos varias de las acciones relacionadas con las actividades culturales, programas propios y también por cierto Verano en Valdivia. Esta presentación ya la hicimos ante el Concejo Municipal hace un tiempo, pero estamos bien avanzados, tenemos algunas actividades que ya se ejecutaron, pero de todas maneras es importante que las conozcan, las sepan y obviamente posteriormente en el mes de marzo podemos hacer una evaluación respecto de ellas. **Se acompaña a la presente acta la programación que fue expuesta por el señor Administrador.**

Don Francisco Vásquez Torres, Consejero, bueno está bien lindo. Igualmente expone el tema de la apertura de Valdivia Ciudad Cultural de América, pero el tema está claro que es una necesidad imperiosa de la ciudad de Valdivia de tener un espacio para estos grandes espectáculos que traen tanta concurrencia Y otra cosa es que observamos que no se puede ir con el vehículo a estos tipos de espectáculos, o sea, habría que poner una normativa más rigurosa, porque nadie respetó el llamado que usted hizo, en el sentido que se pensó que los vehículos quedarían en el puente, no se permitirían autos y eso creó un gran taco de casi 3 a 4 horas, no se podía salir con los vehículos para atrás ni para adelante porque se hizo un taco de subida por todas las calles de la Saval y de la Teja. Sería

conveniente ver eso. Y lo otro que atañe a nosotros es que la invitación para este evento me llegó el lunes posterior a la actividad.

El Alcalde don Omar Sabat Guzmán, explica que se han tenido varios inconvenientes con el despacho de la correspondencia como también con otras invitaciones de otras actividades, pero se están tomando medidas con la empresa de correos que está a cargo del despacho y dejar en claro que todas las invitaciones se despacharon con mucha anticipación.

El Alcalde don Omar Sabat Guzmán, señala que respecto a los vehículos se hicieron los llamados correspondientes con la autoridad de Carabineros. Se hizo en la Saval, porque para ese tipo de espectáculos se necesitaban condiciones diferentes, se dieron diez locaciones y sólo la Saval reunía los requisitos. Agrega que quería que se efectuara en la Costanera, pero no se pudo. Y también se está trabajando con el Ministerio de Obras Públicas, explica, por el proyecto teatro en el río que no es un proyecto muy masivo, pero va a ser un lugar diferente para desarrollar actividades culturales de todo nivel. Igualmente, agrega, se está trabajando con la Dirección de Obras Portuarias, con el tema de la costanera puente a puente que llegará hasta Simpson.

Señora Marisol Oyarzún Herrera, Consejera, quiere hacer una acotación y lo felicito por lo que pasó en la Saval, fue un evento súper grande. Le dio la impresión que a la gente le costó ver, en particular a los que estaban más atrás.

El Alcalde don Omar Sabat Guzmán, explica que como es primera vez que se realiza una actividad cultural tan grande y masiva en la ciudad y no se dimensionó la gran cantidad de personas que llegarían y de todos modos fue un evento positivo.

Señora Marisol Oyarzún Herrera, Consejera, por esa parte quiero felicitarlo y se logró el objetivo y quiero hacerle una consulta. Al Cantar Vecinal, hay muchos jóvenes que están inscritos en el asunto del Cantar Vecinal, yo también llevo a una persona que llevó el año pasado y la consulta es que en las bases sale que las personas después de tres años que han ganado un festival parece que no pueden participar.

Señor Cristian Bahamonde Klein, Administrador Municipal, explica que es al revés, que después de haber ganado no pueden volver a participar hasta tres años después.

Señora Marisol Oyarzún Herrera, Consejera, resulta que la gente nos consulta para qué llevan gente si van personas que van a estar cantando en las discos, gente más profesionales que amateur, entonces qué respuesta podemos dar a las personas que llevamos. El otro día le entusiasmó la idea de don Roberto Paredes, por qué no hacemos uno de dueñas de casa, porque a lo mejor son amateur, para qué entonces nosotras vamos a llevar una persona si esa persona nunca tendrá la esperanza que salga, porque siempre habrá personas más profesionales que tienen la tribuna, la voz y nosotros quedamos en desmedro las juntas de vecinos que llevamos a las personas amateur. Entonces si hay alguna posibilidad de cambiar las bases, eso sería importante.

El Alcalde, explica que las bases están así, no hay forma y habría que tratar de analizarlas que cambiarlas o no.

El señor Eduardo Berger Silva, Director de Dideco, expone que las bases hablan obviamente sean cantantes amateur que no tengan discos vigentes, que no tengan actividades profesionales, pero nosotros no podemos seleccionar ni podemos andar diciendo tú cantas en un pub tantos años entonces tú no cantas y tú que no cantas nunca en un pub, la línea es muy delgada porque ni uno ni otro es profesional, y las bases son súper claras en ese sentido. Es más, este año es año récord de inscripciones nunca tuvimos más de 25 y ahora tenemos 35, por lo tanto, no veo la fórmula de separar eso, porque una persona que cante en un lugar nocturno yo no veo que sea profesional, no vive de eso. Las bases hablan de no tener discos grabados, de no tener el tema profesional, no podemos controlar eso, sería discriminar más allá de lo que corresponde a un festival.

El Alcalde Omar Sabat Guzmán, señala que sería meternos en un zapato chino, es como este año por primera vez en la historia incorporamos a jóvenes con hijos en Reina de los Ríos, porque si no lo hacíamos era discriminar.

Señora Marisol Oyarzún Herrera, Consejera, si por eso lo felicita, entonces las juntas de vecinos siempre llevarán gente que tiene tribuna, pero que si no tiene tribuna no tendrá posibilidades de ganar o poder llegar un poco más allá.

El Alcalde Omar Sabat, para terminar el tema de la señora Marisol, no está de acuerdo con eso, el cantar vecinal es para descubrir talentos y hemos tenido sorpresas, han ganado personas que con suerte cantan bajo la lluvia, hemos tenido sorpresas.

Don Enrique Espinoza Espinoza, Consejero, una consulta, la inscripción es voluntaria o tiene que ir patrocinada por una junta de vecinos, ese debería ser el cedazo.

El Alcalde Omar Sabat Guzmán, explica que continuando con la Tabla corresponde ahora la exposición de don Eduardo Berger Silva, Director de Dideco – Verano en Los Barrios.

Señor Eduardo Berger Silva, Director Dideco, muy buenas tardes Alcalde y Consejeros, bienvenidos a todos aquellos que pasan a conformar parte de este cuerpo importante de la Sociedad Civil. El Verano en Valdivia, como sabe la mayoría, constituye una de las épocas importantes del quehacer artístico que tiene nuestra ciudad, y donde además se ejecutan una serie de actividades y eventos y obviamente están dirigidos a los turistas que nos acompañan y nos visitan permanentemente y hemos sido por varios años una de las ciudades más visitadas y más concurridas por los turistas y atendiendo esta situación, y en atención a que tenemos muchos vecinos y vecinas de nuestra ciudad y que por diferentes motivos no han podido salir de vacaciones, es que se realiza esta actividad Verano en Los Barrios, para acompañar a nuestros vecinos. Con actividades deportivas y recreativas. **Que a continuación detalla y se acompaña a la presente Acta.**

3.- TOMA ACUERDO NOMBRE DE CALLES – LOTE O MIRADOR DEL CALLE CALLE UBICADO EN BALMACEDA, SECTOR CHUMPULLO

El señor Alcalde Omar Sabat Guzmán, para continuar con la Tabla presenta a don Leonardo Sandoval, funcionario de la Dirección de Obras Municipales.

Don Leonardo Sandoval, funcionario de la Dirección de Obras Municipales, buenas tardes consejeras y consejeros, me corresponde presentar la propuesta de nombres de calles del conjunto habitacional Mirador del Calle – Calle, sector de Balmaceda, y un proyecto de la Inmobiliaria Melón S.A. y que corresponde a 141 viviendas, es un proyecto nuevo.

La propuesta de los nombres de calles a nombres de ríos tanto para pasajes y calles Ibáñez, Copiapó, Claro, Rapel, Lauca, Pilmaiquén, Salado, Puelo, Paine y Quillen. De acuerdo a su exposición se acompaña a la presente acta.

Don Enrique Espinoza Espinoza, Consejero, consulta que como ha sido costumbre si las personas que van a habitar en ese sector ya consensuaron estos nombres o es una decisión unilateral de la empresa.

Don Leonardo Sandoval, Arquitecto de la DOM, tengo la observación que los nombres fueron propuestos por la inmobiliaria, porque cuando se aprueba el proyecto originalmente queda establecido como calle nueva 1, 2 y los pasajes así sucesivamente, y las personas que compran en esa oportunidad no conocen los nombres de las calles.

El Alcalde Don Omar Sabat Guzmán, sugiere, de acuerdo a lo planteado por el señor Espinoza, que no sería tan conveniente preguntarle a todos porque podrían no tener coherencia entre uno y otro, cuando son etapas nuevas, se toma la iniciativa aquí y posteriormente pasar al Concejo Municipal para su aprobación.

Luis Sáez Rodríguez, Consejero, está de acuerdo con el Alcalde y sería posible utilizar nombres de ríos de nuestra región. Está de acuerdo con ello que se parta de aquí la base.

Don Enrique Espinoza Espinoza, Consejero hace una observación, figura río Pilmaiquén en un pasaje y una calle y en la lámina figura sólo en un pasaje.

Don Leonardo explica que es la continuación del pasaje, pero se verificará con los antecedentes en la Dirección de Obras Municipales.

TOMA ACUERDO NOMBRES DE CALLES

- a) CALLE NUEVA 1 RÍO IBÁÑEZ
- b) CALLE NUEVA 2 RÍO COPIAPÓ
- c) CALLE NUEVA 3 RÍO CLARO
- d) CALLE NUEVA 4 RÍO RAPEL
- e) CALLE NUEVA 5 RÍO LAUCA
- f) CALLE NUEVA 6 RÍO PILMAIQUÉN
- g) PASAJE NUEVO 1 RÍO PILMAIQUÉN
- h) PASAJE NUEVO 2 RÍO SALADO
- i) PASAJE NUEVO 3 RÍO PUELO
- j) PASAJE NUEVO 4 RÍO PAINE
- k) PASAJE NUEVO 5 RÍO QUILLEN

Se somete a votación de parte del Sr. Secretario Municipal, Nino Bernucci Diaz,

VOTACIÓN: TOMAN ACUERDO, LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS; IRIS SILVA BECERRA, MARISOL OYARZÚN HERRERA, ROBERTO PAREDES MUÑOZ, GLORIA GONZÁLEZ TRIVIÑO, LUIS SÁEZ RODRÍGUEZ, HELIA ARANEDA GUIANATTI, JUANA CONTRERAS CONTRERAS, ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA, TAMARA PASTÉN CASTILLO, HUGO APARICIO MOLINA, ÁNGELO ROMANO VIRAGO, NEIL LÓPEZ MONSALVE, LUIS SOBARZO MEDINA Y OMAR SABAT GUZMÁN, ALCALDE

ACUERDO: N° 1-2016 / APROBAR LOS NOMBRES DE CALLES en forma unánime por los Consejeros presentes.

4.- CONFORMACION DE COMISIONES DE TRABAJO

Señor Alcalde don Omar Sabat Guzmán, da una explicación respecto a la conformación de las Comisiones de trabajo. Se conforman ocho comisiones igual que el Concejo Municipal, las comisiones revisan algún tema específico antes para el funcionamiento y luego para exponer en el Consejo. A continuación deja al señor Secretario Municipal quien dará a conocer los lineamientos que conforman las comisiones de trabajo y que tienen la libertad de elegir.

Señor Nino Bernucci Diaz, Secretario Municipal informa; Comisiones de Presupuesto, Finanzas e Inversión; Vivienda, Obras y Urbanismo; Desarrollo Social y Comunitario; Educación, Cultura y Artes; Salud y Medio Ambiente; Deporte y Recreación; Industria, Comercio y Turismo y Tránsito, Transporte Público y Seguridad. La idea es que se inscriban voluntariamente en cada una de las comisiones nombradas y la idea es que en cada comisión deben haber tres consejeros como mínimo y de esos tres consejero debe haber un consejo coordinador y después las comisiones a su vez deben elegir un presidente y un subrogante del presidente. De todas maneras pueden revisar el reglamento desde el artículo 38 al 47, pueden ver el tema de las comisiones y qué labores deben realizar y cómo operar dentro del consejo.

Juana Contreras Contreras, Consejera, señor Presidente, en la comisión de Salud y Medio Ambiente, sigo en esa comisión, porque soy la presidenta del Car y faltarían dos personas.

Neil López, Consejero, consulta conforme reglamento, no se recuerda bien, los consejeros pueden participar en cuántas comisiones.

El señor Secretario Municipal, Nino Bernucci Díaz, explica que no hay límite, pero sí el coordinador de una comisión no puede ser de otra.

Don Enrique Espinoza Espinoza, Consejero, respecto lo planteado por la señora Juanita Contreras, el año anterior integró y presidió la comisión de Salud y este año

igualmente se inscribirá. Igualmente consulta si don Patricio Alarcon envió algún correo para integrar las comisiones.

5.- TEMAS A TRATAR EN PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO

El señor Alcalde Omar Sabat Guzmán, continuando con la Tabla, si alguien tiene alguna propuesta y sugerencias.

Hugo Aparicio Molina, Consejero, consulta respecto al Tema del Teatro en el Río, si hay alguna información o antecedentes al respecto.

El señor Alcalde informa que sostuvo una reunión con el Ministro y por el daño e imagen de la ciudad, solicito obras compensatorias, dentro de esas medidas está el Teatro del Río. Hay una superficie donde existía antiguamente el Batallón Logístico, se está viendo construir la Biblioteca Regional y además se propone compartir un gran proyecto donde debería estar incluido. En estos momentos estamos tramitando las gestiones ante el Ministerio de Bienes Nacionales para incorporar el proyecto.

Hugo Aparicio Molina, Consejero sería bueno eso para complementar con las entidades culturales que quieran dar su opinión y complementar el diseño.

El Alcalde Omar Sabat Guzmán, informa que se efectuó un concurso con la Universidad Austral a través de la escuela de arquitectura para poder llegar a un pre diseño del teatro en el río y ganaron dos, uno que iba sobre el río que tenía una figura similar a un cisne y el otro estaría emplazado en el Mac, y se debe definir si es sólo para teatro, opera, porque cada actividad cultural tiene una necesidad diferente.

Tamara Pastén Castillo, Consejera, yo propongo para la próxima sesión el tema de los humedales, tengo entendido que el 2 de febrero es el día mundial de los humedales, y como la municipalidad está trabajando en una ordenanza, también hay diferentes instituciones funcionales que están trabajando en este tema, y sería bueno e interesantes que los consejero de la sociedad civil pudieran entender de lo que se trata y solicita que se exponga la ordenanza.

El Alcalde Don Omar Sabat Guzmán, explica que se hizo todo un procedimiento respecto a la ordenanza, se trató con varias personas que son expertas en el tema, se realizó también un cabildo con los representantes de la mesa comunal de humedales y se efectuaron algunas sugerencias y próximamente pasa al Concejo Municipal.

Don Roberto Paredes Muñoz, Consejero, hace unos días atrás la comisión medio ambiente realizó una exposición muy técnica y no lo que se va a construir como proyecto. Podría ser que la Secplan pueda exponernos en qué consiste el proyecto.

Valeria Hidalgo E., Directora de Secplan, explica que hay dos proyectos, es uno solo, pero en dos partes; uno que está frente a la Plaza de la República y el otro en Plaza Chile.

Don Roberto Paredes Muñoz, Consejero, reitera la petición de que se exponga el proyecto de construcción en la plaza. Necesita que se exponga cómo se construirá.

Valeria Hidalgo E., Directora de Secplan, ese proyecto está en proceso de evaluación ambiental, por lo tanto, se hizo una participación ciudadana con los servicios públicos y ahora le corresponde con la ciudadanía.

Roberto Paredes Muñoz, Consejero, si ya hicieron una reunión con la Unión Comunal, por eso enfocaba el tema para que se lo expliquen.

Alcalde Omar Sabat Guzmán, tenemos dos temas y debemos priorizar para traerlos al próximo consejo. Si traemos el de los humedales tienen que explicarse la ordenanza y los detalles, y el de los estacionamiento no sólo mostrar las imágenes, la idea es que venga alguien de la empresa para que nos explique y la segunda etapa del estacionamiento que se realizara al frente. Votemos a mano alzada, humedales votan 3 y estacionamientos subterráneos el resto, queda entonces como tema la exposición de los estacionamientos subterráneos.

Tamara Pastén Castillo, Concejera, tengo una propuesta para los Consejeros. A modo de organización nos estamos conociendo recién, pero yo siento que la comunidad en general no sabe de lo que se trata el Cosoc y cuál es el rol de los consejeros, qué dirigentes están o incluso muchas veces seremos como plataforma para difundir las actividades del municipio. Lo que yo propongo es que los que estén interesados tal vez en generar una comisión de comunicaciones chiquitita que pueda trabajar en temas de las redes sociales Facebook, twitter, que podamos difundir las actividades de la municipalidad también e incluso crear perfiles de cada uno para que la gente nos conozca, para ser un nexo con la comunidad.

Si les parece podemos ser una o dos personas para poder reunirnos y para la próxima reunión podemos proponer un plan de comunicación, algo simple, nosotros entendemos que no somos el Concejo Municipal ni el Consejo Regional, pero yo creo que es necesario que la comunidad nos conozca, obviamente que conozcan nuestro trabajo ya cuando estén funcionando las comisiones y que las personas nos puedan consultar a través de las redes sociales.

Juana Contreras Contreras, Concejera, creo que hacerlo por las redes sociales es un poco incómodo, porque ya es incómodo escuchar lo que dicen por las redes sociales, dicen cosas que no competen y no van por el lado que uno quisiera y no aportan nada. Yo propongo que se hagan por los medios de comunicación, ya ha habido cosas muy feas y no creo que el consejo anduviera en boca de todos.

Alcalde Omar Sabat Guzmán, a mí me parece en lo personal bien que se comuniquen ahora cada una de las comunicaciones que se vayan a generar. Debería ser como cuerpo colegiado no en forma individual, además si hay una vocería generalmente pasa en manos de la Vicepresidenta, entonces, la vocería debería comunicar en las redes lo que está haciendo el consejo, por lo tanto, deberá ser una línea abierta y no individualista.

Marisol Oyarzún Herrera, Concejal, escucho a la niña y a la señora y creo que lo que dijo la señora es verdad, va a depender cuando uno comunica algo en las redes sociales. A lo mejor a la otra persona le va a gustar lo que usted está comunicando y va a tener que saber explicar lo que está comunicando, porque ella vio lo que le contestaron a la señora Juanita, pero uno también tiene que saber lo que le va a contestar a la otra personas que no

tiene idea lo que es un Cosoc, porque fueron cosas muy fuertes las que le dijeron a la señora, pero uno tiene que contestarle a las personas qué es lo que se está haciendo en este Consejo, es lo principal. Y si usted es la Vicepresidenta a través de usted debe haber un comunicado a través de la prensa, no sé si habrá salido en la prensa, yo no le he visto, entonces usted tiene que generar eso.

Gloria González Triviño, Concejal la consulta es muy breve. Primero me gustaría saber quién es la persona que maneja el Facebook del Cosoc y lo otro que si es del Cosoc, como dice Cosoc el Facebook. Yo pienso que debería ser autorizado por la asamblea, porque considero que son demasiado fuertes las cosas que se dicen y no va con el nivel de gente que hay acá, entonces, esto debe quedar bien claro, si va a ser la señora Vicepresidenta que lo maneja y si es así que sea con la autorización de acá, para que no se estén publicando cosas que no correspondan.

Alcalde Omar Sabat Guzmán, considero que es importante lo que usted indica Gloria, una de las sugerencias sería que se hablara de la ordenanza de los humedales o de los estacionamiento subterráneos, para qué va a servir, tenemos que tener una visión amplia de la ciudad. Es perjudicial para el Cosoc que haya declaraciones o comentarios mal intencionados, tenemos que tener una altura de miras, y para eso hay que hablar de la planificación de ciudad, qué buscamos como Cosoc en el desarrollo de Valdivia. en el desarrollo de los barrios. Ustedes representan instituciones y cada uno hace una pega que no la hace cualquiera y eso es una puesta en valor que es lo que deberíamos comenzar a informar a través del Cosoc.

Luis Sáez Rodríguez, Consejero, mi opinión es lo que dice la señora Juanita a través de la prensa y nada más, y que sea aprobada por todos nosotros lo que haya que decir, después comienzan los pinponeos políticos y tenemos que tener visión de ciudad y no chacoteo, entonces, estoy de acuerdo con lo que dice usted y con lo que dice Gloria en la forma que tenemos que trabajar.

Tamara Pastén Castillo, Consejera considero que tenemos que darle nosotros mismos el valor a la Institución que estamos. El Cosoc es una institución nueva que comenzó hace cuatro años desde la Ley 20.500, pero entendemos también lo serio que significa para nosotros, por lo tanto, es lo que hay que transmitir en el momento de hablar de difusión de nosotros, no hablo de hacer peleas por Facebook ni dar mi opinión personal, sino que estoy hablando de algo que difunda nuestra institución completa, por lo tanto, nadie debería poner su opinión personal porque para eso existe el Facebook propio. Hagamos una comisión ahora y traer una proposición para la próxima reunión, como ejemplo colocar el perfil de cada uno, en las comisiones que participamos, y si se puede aprobar en la próxima reunión.

Hugo Aparicio Molina, Consejero, yo sólo quisiera acotar una pequeña distinción como la versión oficial que hace el Cosoc, que tiene que ser por los medios que correspondan, la prensa o la radio, y la comunicación extraoficial. En realidad la población en general no conoce lo que hace el Cosoc, para eso debemos utilizar todos los medios posibles, radio, diario, twitter, y tratar de comunicar a la gente cuál es nuestro rol y qué pueden aportar desde la ciudadanía. No son excluyentes las dos miradas, pero igual distinguir la mirada oficial o el discurso oficial que vamos a transmitir y los otros mecanismos para poder informarle a la gente qué es esta institución y qué hacemos, y estoy de acuerdo igualmente con la propuesta de Tamara.

Neil López Monsalve, Consejero, se han dicho varios puntos importantes, pero considero que usted como presidente y todo esto queda en acta, hay unos estatutos, y hoy en día la municipalidad cuenta con un soporte necesario para ir subiendo la información que vamos realizando como Cosoc, como asamblea o como comisiones, pero en sí los canales existen. La municipalidad tiene una plataforma bastante buena, se puede generar igualmente a través del municipio la difusión de las actividades que están realizando los Consejeros, y como dice Tamara, subir los perfiles, eso no lo veo tan difícil, como crear algo nuevo teniendo el municipio los soportes.

Omar Sabat Guzmán, Alcalde, explica que se podría hacer, pero hemos potenciado su independencia, por lo tanto, traigan propuestas para analizarlas.

Roberto Paredes Muñoz, Consejero, señor presidente, bueno yo ya llevo un periodo en el Cosoc, y creo que uno de los grandes errores que cometimos en el periodo pasado es que aquí no hubo una comunicación oficial de las funciones que hace el Cosoc. Yo pienso que eso fue lo que nos faltó a nosotros, se planteaban las cosas, se planteaban en forma personal, pero no lo que el Cosoc estaba planteando. En segundo lugar, nuestros pares no saben cuál es la función del Cosoc, por lo tanto, tenemos que difundir en los medios de comunicación cuál es la función que cumplimos nosotros, aunque sea un extracto de lo que estamos acordando. Y en tercer lugar, la gente conoció la sigla Cosoc cuando conseguimos una entrevista con el ministro de Energía y fuimos a Santiago a ver el tema de luz, antes no sabían qué era el Cosoc y para que servía. Y todavía nos queda la otra pata, fui invitado a una reunión a la Intendencia donde también tienen un Cosoc, y ese Cosoc tendrá el respaldo económico para poder funcionar, contratar profesionales para proyectos, la función y el norte de la ciudad. El corte de pasto, la luminaria, eso dejémoslo a las juntas de vecinos sin desmerecer la funciones, nosotros plantémonos los problemas más graves que corresponden como desarrollo de la ciudad.

Juana Contreras Contreras, Consejera, para comunicar el llamado de Don Patricio Curguan, que está con varios problemas.

Enrique Espinoza Espinoza, Consejero, quiero compartir la sugerencia de Tamara de crear una comisión de comunicaciones y que sea la responsable de la página que figura en Facebook, porque lo que se creó pertenecía al Cosoc anterior, y Patricio Alarcon debería entregar a este nuevo Cosoc o entre todos nosotros deberíamos definir quién va a ser el responsable de lo que se publique ahí.

Don Nino Bernucci Díaz, Secretario Municipal, comunica el resultado de las comisiones de acuerdo a las inscripciones, quedando sólo la comisión Deportes por completar y arrojó lo siguiente:

1. PRESUPUESTO, FINANZAS E INVERSION

HELIA ARANEDA GUIANATTI
 NEIL LÓPEZ MONSALVE
 HUGO APARICIO MOLINA
 LUIS SÁEZ RODRÍGUEZ
 GLORIA GONZÁLEZ TRIVIÑO
 ÁNGELO ROMANO VIRAGO

2. VIVIENDA, OBRAS Y URBANISMO

IRIS SILVA BECERRA
 LUIS SOBARZO MEDINA
 MARISOL OYARZÚN HERRERA
 HUGO APARICIO MOLINA
 LUIS SÁEZ RODRÍGUEZ

4. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

NEIL LÓPEZ MONSALVE
 MARISOL OYARZÚN HERRERA
 HUGO APARICIO MOLINA
 TAMARA PASTÉN CASTILLO

5. EDUCACIÓN, CULTURA Y ARTES

NEIL LÓPEZ MONSALVE
 JUANA CONTRERAS CONTRERAS
 LUIS SÁEZ RODRIGUEZ
 ROBERTO PAREDES MUÑOZ
 TAMARA PASTÉN CASTILLO

6. SALUD Y MEDIO AMBIENTE

JUANA CONTRERAS CONTRERAS
 HUGO APARICIO MOLINA
 LUIS SÁEZ RODRÍGUEZ
 GLORIA GONZÁLEZ TRIVIÑO
 TAMARA PASTÉN CASTILLO
 MARISOL OYARZÚN HERRERA
 ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA
 NEIL LÓPEZ MONSALVE

7. DEPORTE Y RECREACION

GLORIA GONZÁLEZ TRIVIÑO
 ROBERTO PAREDES MUÑOZ

8. INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

LUIS SÁEZ RODRÍGUEZ
 TAMARA PASTÉN CASTILLO
 HELIA ARANEDA GUIANATTI

El señor Alcalde procede a levantar la sesión a las 20.15 horas.

